



**MATERIA:** Servicios turísticos. Transporte

**CICLO:** 2016

**CARRERA:** LICENCIATURA EN TURISMO

**DOCENTE ADJUNTO:** Lic. Verónica Mariela Blanco

### **PROGRAMA**

#### **1.- FUNDAMENTACIÓN**

El turismo y el transporte evolucionaron –o deberían hacerlo– en forma conjunta. Una actividad está al servicio de la otra. De hecho, la evolución del transporte, con el incremento de la velocidad, contribuyó a acotar distancias, permitiendo optimizar los tiempos de viaje y provocando el desarrollo de destinos turísticos.

Cada una de las modalidades de transporte desempeña un papel fundamental y su crecimiento depende del país y del tipo de turismo que éste desarrolle.

La asignatura Servicios turísticos. Transporte propone brindar los conocimientos teóricos y prácticos al futuro licenciado en turismo, entendiendo al transporte como herramienta para la integración territorial y uno de los servicios más importantes del Turismo.

#### **2.- OBJETIVOS**

- Conocer los diferentes medios de transporte y su relación con la actividad turística y comprender su importancia en el desarrollo del turismo.
- Reflexionar sobre la incidencia del transporte en la implementación de políticas de integración territorial y facilitar la adquisición de una visión global y crítica de la problemática de transporte actual.
- Conocer y comprender la terminología específica del servicio de transporte para su consecuente utilización.
- Analizar el servicio de transporte: su origen, evolución y situación actual.
- Identificar las características diferenciales del transporte aéreo, terrestre y acuático.
- Adquirir herramientas para realizar itinerarios turísticos y evaluar la prestación de servicios de empresas de transporte.
- Conocer el marco legal y reglamentario del transporte.



- Facilitar la información específica y actualizada sobre la situación actual del transporte en todos sus modos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la materia en la resolución de casos prácticos.

### **3.- CONTENIDOS**

#### **Unidad N° 1**

##### ***Relación entre transporte y turismo***

Elementos del transporte: empresas prestadoras de servicios, infraestructura e infraestructura de apoyo. Funciones y características distintivas de los diferentes modos de transporte. Costos, tarifa y precio de cada medio de transporte. Importancia del transporte en el desarrollo del turismo.

#### **Unidad N° 2**

##### ***Problemática actual del transporte en la Argentina***

Estado, territorio y política del transporte argentino. Alcances de la Reforma del Estado. La organización y funciones de la Administración Pública en materia de transporte. Secretaria de Transporte de la Nación Argentina.

#### **Unidad N° 3**

##### ***Transporte aéreo***

Evolución histórica, situación actual. Rutas aéreas. Aeropuerto, empresas y compañías aéreas. Canales de comercialización. Trámites y documentación del pasajero. Equipaje. Organismos y reglamentación aérea nacional e internacional.

#### **Unidad N° 4**

##### ***Transporte acuático***

Reseña histórica. Situación actual. Servicios regulares de pasajeros. Cruceros: regiones e itinerarios, embarcaciones, empresas. Puertos. Servicios a bordo. Equipaje. Canales de comercialización. Condiciones generales del contrato. Trámites y documentación. Organismos y reglamentación marítima nacional e internacional.

#### **Unidad N° 5**

##### ***Transporte terrestre***

##### ***Transporte automotor:***



Reseña histórica. Situación actual. Trazado vial. Transporte de pasajeros. Tipos de servicios. Sistemas rent a car, leasing y motorhome. Organismos y asociaciones públicas o privadas, a nivel provincial, regional y nacional.

Transporte ferroviario:

Reseña histórica. Situación actual. Redes ferroviarias. Trenes. Trenes turísticos. Clasificación de servicios ferroviarios. Los abonos de interés turísticos. Canales de comercialización. Equipaje. Organismos y reglamentación nacional e internacional.

#### **4. BIBLIOGRAFIA**

- Blasco, Albert (2001) “Transporte y Turismo” Editorial Síntesis, México.
- CIMOP (2003) “Una visión estratégica del transporte en la Argentina. Horizonte 2010”. Consejo Interprovincial de Ministro de Obras Publicas, Buenos Aires, pp. 1-37.
- Código Aeronáutico de la Nación Argentina (2000), Ediciones Zavalía, Buenos Aires.
- Foster, Dennis (1995) “Introducción a los viajes y al turismo” Editorial Mc Graw Hill, México.
- Guía GATA, Año 2007, Buenos Aires. Ediciones turísticas. Buenos Aires.
- Knobel, Horacio (2009). “El transporte aéreo de pasajeros y sus equipajes” Editorial Ladevi, Buenos Aires.
- Ley de navegación Argentina (1986), Zavalía Editor, Buenos Aires.
- Ley Nacional de Reforma del Estado Argentino N° 23696 (1989).
- Ley Nacional de Emergencia Económica (1989).
- Ley Nacional de Convertibilidad (1991).
- Ley Nacional de Turismo 25.997.



- Mendoza, Ramón (1992). Transporte II: Carretero, Marítimo y Aéreo.
- Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) – Publicaciones.
- Organización Mundial del Turismo: “Introducción al Turismo” Editorial OMT, Madrid, 1998.
- Organización Mundial del Turismo (2003). “La actividad de los cruceros turísticos del mundo”. Editorial OMT, Madrid.
- PFETS Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
- Roccatagliata, Juan A. (1994). “Geografía y políticas territoriales.” Editorial Ceyne, Buenos Aires.
- Rodríguez, Genaro de Jesús (2008) “Transportación internacional” Editorial Trillas, México.
- Seguí Pons, Joana. (1991) “Geografía de redes y sistemas de transporte” Editorial Síntesis, México
- Wallingre, Noemí, et al: “Diccionario del turismo, hotelería, transportes” Edición de las autoras. Buenos Aires, 1998.
- Wallingre, Noemí (2003). “Transporte carretero Argentino”. Ediciones turísticas. Buenos Aires.
- Wallingre, Noemí (2003). “Transporte aéreo en turismo”. Ediciones turísticas. Buenos Aires.
- Wallingre, Noemí (2015) “Transporte carretero argentino, incidencias en los desplazamientos turísticos” Editorial Ladevi Proturismo, Buenos Aires
- Wallingre, Noemí (2013) “Transporte aéreo. Su realción con el turismo y los servicios” Editorial Ladevi Proturismo, Buenos Aires
- [www.turismo.gov.ar](http://www.turismo.gov.ar) – Ministerio de Turismo de la Nación.



- [www.transporte.gov.ar](http://www.transporte.gov.ar) – Ministerio de Transporte de la Nación.
- [www.turismo.gov.ar](http://www.turismo.gov.ar) – Ministerio de Turismo de la Nación.
- [www.iata.org](http://www.iata.org) - IATA (Asociación del Transporte Aéreo Internacional).
- [www.icao.int](http://www.icao.int) – OACI (Organización de la Aviación Civil Internacional).
- [www.cruising.org](http://www.cruising.org) CLIA (Asociación Internacional de Líneas de Cruceros).
- [www.transac.com.ar/argentina.html](http://www.transac.com.ar/argentina.html) Mapa vial argentino del ACA.
- [www.cnrt.gov.ar](http://www.cnrt.gov.ar) CNRT Comisión Nacional de Regulación de Transporte.

### **5.- PROPUESTA METODOLÓGICA**

Para el dictado de las clases teóricas, se ofrecerán presentaciones orales, presentaciones multimediales, síntesis y explicación de teorías y conceptos presentados de la bibliografía sugerida, así como de artículos de medios especializados en turismo, de actualidad.

Mientras que para las clases prácticas, se propondrán, entre otras estrategias:

- Sesiones de discusión (en grupos), para facilitar una mejor comprensión de los contenidos de conceptos y temas clave de la asignatura.
- Sesiones de aprendizaje individual-grupal, para posibilitar la resolución de ejercicios, casos de estudio, teniendo acceso a material complementario y contando con el asesoramiento del auxiliar de la cátedra.
- Exposiciones orales, orientadas a facilitar la comunicación de los conceptos centrales trabajados en los trabajos prácticos, estudios de caso y actividades de resolución individual o grupal.
- Mapas conceptuales, esquemas, redes o cuadros comparativos o sinópticos, para evidenciar la incorporación e integración de contenidos.
- Actividades de investigación, de modalidad individual o grupal, a fin de entrenar el hábito de la búsqueda de información en las fuentes disponibles.
- Check list o multiple choice, para monitoreo de la comprensión y repaso de contenidos.



- Acompañamiento y tutoría permanente, a fin de solventar dudas, responder consultas y guiar en la correcta resolución de los trabajos y actividades planteadas. Se ofrecerá un e-mail disponible las 24 hs. o se creará un grupo cerrado de consultas a través de las redes sociales, según interés del alumnado.

Asimismo, al finalizar cada Unidad, se planteará la realización de un Trabajo práctico integrador de los contenidos desarrollados, el cual podrá ser de carácter individuales o grupal, cuya s consignas se informarán 15 (quince) días antes de la fecha de entrega. Dichos trabajos prácticos deberán estar aprobados según reglamento universitario.

Además se propondrá la resolución de cuestionarios, estudio de casos, elaboración de monografías, proyectos, entrevistas a actores del sector turístico, y distintas técnicas de trabajo en grupo -phillip 66, debates, foros, estudio de casos-; análisis e interpretación de bibliografía específica, videos publicaciones, material periodístico y sitios Web especializados, e incluso se organizarán visitas a empresas de transporte y se invitará a actores representativos de la actividad.

## **6.- EVALUACIÓN**

Para cursar esta asignatura se deberá haber cursado “Introducción al Turismo”. Se deberá cumplir con la asistencia propuesta en el reglamento de la Universidad, realizar los exámenes parciales planteados para cada Unidad temática, los cuales se aprobarán con 4 (cuatro), pudiendo acceder a la promoción al aprobar con 6 (seis). En este caso, los alumnos no deberán rendir examen final.

También, se deberán realizar y aprobar el 100 % los trabajos prácticos propuestos.

Tanto en los exámenes parciales como los trabajos prácticos que no hayan sido aprobados, tendrán posibilidad de acceder a una instancia de recuperatorio.

La evaluación será integral, del proceso de aprendizaje, considerándose no sólo las notas de exámenes parciales y trabajos prácticos, sino también la participación activa en las clases.

Para acceder a rendir examen libre, el mismo será escrito, sobre todos los contenidos del programa, y se defenderá un tema asignado por el docente, de forma oral.

Lic. Verónica Mariela Blanco